



AYUNTAMIENTO
DE
BENARRABÁ
(MÁLAGA)

**D. SILVESTRE BARROSO JARILLO, ALCALDE PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE BENARRABÁ (MÁLAGA)**

DECRETO Nº 105/14

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y la competencia que tengo asignada, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Modificar el presupuesto de gastos generando créditos en las siguientes partidas:

Generación de créditos por ingresos:

- Aumento de previsiones iniciales en:

- 761.05 Subvención PPAC 2014 Suministro Edificio Municipal.....40.000,00 €
- 761.06 Subvención PPAC 2014 Suministro Mobiliario Urbano.....5.000,00 €
- 761.07 Subvención PPAC 2014 Suministro Equipamiento Deportivo.....24.000,00 €

- Partidas en que se genera crédito:

- 337.625.01 Subvención PPAC 2014 Suministro Edificio Municipal.....40.000,00 €
- 150.625.02 Subvención PPAC 2014 Suministro Mobiliario Urbano.....5.000,00 €
- 341.623.03 Subvención PPAC 2014 Suministro Equipamiento Deportivo.....24.000,00 €

Finalidad: incluir en el presupuesto de 2014 tanto en ingresos como en gastos, las siguientes subvenciones:

- Diputación Provincial de Málaga PPAC 2014:

- Subvención con destino a "Suministro Edificio Municipal" por importe total de 40.000,00 €
- Subvención con destino a "Suministro Mobiliario Urbano" por importe de 5.000,00 €
- Subvención con destino a "Suministro Equipamiento Deportivo" por importe de 24.000,00 €

SEGUNDO.- La modificación aprobada producirá efectos desde la fecha de esta Resolución.

Benarrabá, a 30 de mayo de 2014

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Silvestre Barroso Jarillo

